

HORARIO DE APERTURA AL PÚBLICO

De lunes a viernes

10:00 h. – 14:00 h. con cita previa*

* Los fondos del Servicio Histórico deberán ser solicitados con una antelación mínima de 24 horas para su consulta.

CONTACTO

Dirección: C/Hortaleza, 63, 2ª planta. 28004 Madrid

Web: <https://www.fundacioncoam.org/es/fundacion/servicio-historico/guia-arquitectura-madrid>
<https://www.coam.org/es/fundacion/servicio-historico/guia-arquitectura-madrid>

Teléfonos: 91 595 15 58 / 91 595 15 00 ext. 2212/2213

 shistorico@coam.org

PERSONAL

Alberto Sanz Hernando

Doctor arquitecto. Coordinador y responsable del Servicio Histórico.

 asanz@coam.org

María José Mier Caminero

Licenciada en Historia del Arte. Técnica de archivo.

 mariajose.mier@coam.org

ACCESO

- La consulta de los expedientes de referencia es libre y gratuita para todos los usuarios, sin más restricciones que las establecidas en la normativa interna del Servicio Histórico.
- La consulta de los fondos del archivo sólo está permitida a los arquitectos e investigadores debidamente acreditados, y a los restantes usuarios en función de su fin, sin más restricciones que las establecidas en la normativa interna del Servicio Histórico.
- Se permite la reproducción de los fondos del Servicio Histórico según las tarifas vigentes, estableciendo diversos conceptos en función del tipo de usuario, método reprográfico, tamaño, carácter y edad de la documentación.
- Se permite la divulgación de la documentación del Servicio Histórico, previa aceptación y firma de las condiciones dispuestas a tal fin y, en su caso, pago de los derechos de explotación.
- La consulta, reproducción y divulgación de determinados documentos puede verse afectada por las leyes de protección de datos, seguridad o propiedad intelectual, así como por la necesidad de garantizar su conservación, en función de su estado, antigüedad y valor.

PATROCINADORES

